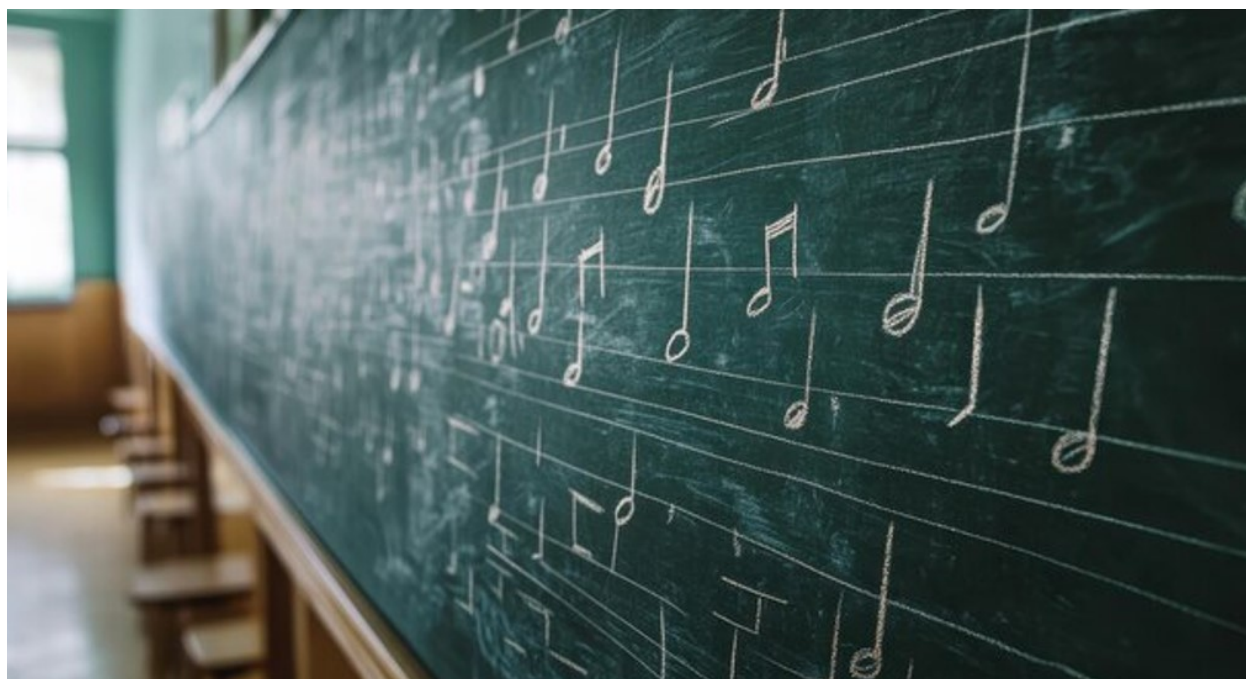
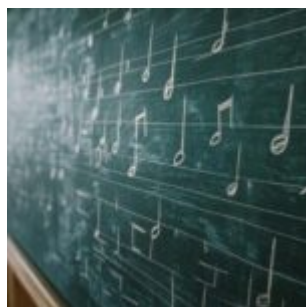


Suspensión del profesor en el Conservatorio Superior de Navarra por denuncias de acoso tras realizar propuestas sexuales explícitas a una alumna

escrito por Susana Gómez | noviembre 27, 2024



En los últimos días, diversos medios de comunicación han informado sobre [la suspensión cautelar de un profesor](#) del Conservatorio Superior de Navarra, decretada por el

Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, tras ser denunciado por una alumna debido a reiteradas propuestas sexuales «muy explícitas»

Es importante destacar que una respuesta y posicionamiento de [tolerancia 0](#) por parte del entorno frente a este tipo de situaciones es una de las claves según las investigaciones para erradicar la violencia de género. No se trata de negar su existencia (“aquí no pasa”) sino de actuar sin vacilaciones. Las instituciones más prestigiosas del mundo no lo hacen, no esconden que exista acoso sexual en sus espacios, sino que disponen de protocolos de actuación que llevan a cabo cuando es necesario.

Por otro lado, el derecho internacional enfatiza la obligación de proteger a las y los menores contra cualquier forma de abuso sexual, considerando como tal toda interacción sexual que implique explotación, coerción o desequilibrio de poder, como en este caso, la proposición sexual de un profesor hacia una alumna en repetidas ocasiones. Así lo recogen políticas internacionales como las de la ONU y la OMS, y las evidencias científicas.

Solo con posicionamientos claros basados en evidencias científicas de impacto social se ha mejorado ya la vida de muchísimas personas y con científicas y científicos que siempre se han posicionado en contra de la violencia. Es crucial para proteger a las víctimas y superar la violencia de género aisladora, dejar a un lado las ambigüedades y aplicar sin complicidades de ninguna índole las políticas y protocolos de actuación para proteger a las víctimas y a las personas que las apoyan. Y por otro lado es clave rechazar los posicionamientos postmodernos en los que se defiende [la despenalización de la pederastia porque](#) sólo contribuye a que se relativicen este tipo de situaciones y se normalice el abuso y el acoso sexual a menores.